

Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa

Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)

Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

#### AREA SECRETARÍA

#### CIRCULAR Nº: 36/2016

A los organizadores

Se informa a todos los organizadores de pruebas atléticas de carácter Nacional o Internacional en la temporada 2016/2017, que el canon a pagar a la FVA/EAF, independientemente del canon de la RFEA, por su tramitación será de:

Pruebas Internacionales: 200 euros

Pruebas Nacionales: 150 euros

La solicitud de tramitación de la prueba correspondiente vendrá acompañada del justificante de ingreso en el siguiente nº de cuenta de la Federación Vasca de Atletismo:

**ES 30 3035 0083 21 0830704349 (LABORAL KUTXA)**

Los dos documentos, justificante de ingreso y solicitud, deberán ser enviados a ésta federación a la siguiente dirección:

Mail: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@esukalnet.net)

Secretaria General FVA